



ACTA DE CELEBRACION DE LA REUNION DE LA COMISION CALIFICADORA PARA COORDINAR EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA CREACION DE UNA BOLSA DE TRABAJO ADSCRITA A DIVERSOS SERVICIOS DECLARADOS COMO ESENCIALES POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CATRAL.

En la Biblioteca Municipal Ayuntamiento de Catral, sita en la C/ Manuel flores, 32 de Catral, Alicante, siendo las 16.00 horas del día 29 de junio de 2020, se reúne la Comisión calificadora nombrada al efecto para la valoración de solicitudes para la selección de personal para creación de una bolsa de trabajo adscrita a diversos servicios declarados como esenciales por el Excmo. Ayuntamiento de Catral.

Composición de la Comisión: De conformidad con el Artículo 5 de las Bases, se constituye la Comisión Calificadora integrada por:

D. Manuel Guillén García, funcionario interino del Catral, que actuará como Presidente.

Dña. Verónica Oltra Lirón, personal laboral del Ayuntamiento de Catral, que actuará como Secretaria.

Dª. Iluminada Ferrández Grau, funcionaria interino del Ayuntamiento de Catral, que actuará como Vocal.

Dª. Patricia Flores Muñoz, personal laboral del Ayuntamiento de Catral, que actuará como Vocal.

D. Manuel Antonio Sarabia Martínez, personal laboral del Ayuntamiento de Catral, que actuará como Personal Asesor en la selección del programa 440 “Administración General del Transporte”.

Dña. Elisa Ferrández García, personal laboral del Ayuntamiento de Catral, que actuará como Personal Asesor en la selección del programa 321” Enseñanza Preescolar y Primaria”.

Se procede a la recepción de las solicitudes y a la valoración de las mismas según el punto 8.c **Entrevista Personal** en esta primera fase del proceso de selección para creación de una bolsa de trabajo adscrita a diversos servicios declarados como esenciales por el Excmo. Ayuntamiento de Catral conforme a las Bases aprobadas por Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 5 de marzo de 2020, con la siguiente calificación provisional:

NOMBRE	APELLOS	DNI	Limpieza viaria		Parques y Jardines		Limp. Edif. Publ.	
			P.163	Ptos	P.171	Ptos	P.321	Ptos
JUAN FRANCISCO	ABELLÁN A.	-----167Q	X	2,00	X	2,30		
ÁNGELA	ALCALA G.	-----607Y	X	NP	X	NP	X	NP
CRISTINA	ALONSO G.	-----437B	X	1,50	X	1,50	X	1,75
ANTONIA	ALVARO J.	-----403T	X	2,00	X	2,25		
CELIA	ANIORTE V.	-----182K	X	NP	X	NP	X	NP
JOSE ANGEL	ARCE P.	-----685P	X	1,50	X	1,50		
INMACULADA	ASENCIO G.	-----268Q					X	NP



ALAIN	BALLESTER T.	----156M			X	2,00		
SUSANA	BALLINA S.	----967X	X	1,75			X	2,00
MARIA CARMEN	BARBA N.	----812S	X	1,75	X	2,00	X	2,00
JOSE MANUEL	BARQUINO R.	----246H	X	NP	X	NP		
MANUEL	BERNABEU J.	----185Z	X	NP	X	NP		
SHEILA	BRI F.	----475S	X	1,75	X	1,75		
PASCUAL DANIEL	BRI G.	----678W	X	1,75	X	1,75	X	1,50
MIGUEL ANGEL	BRI N.	----842M	X	2,50	X	2,50		
RUTH STHEFANIE	CACHAY V.	----523B			X	1,75	X	1,50
ANA BELEN	CALVO B.	----168Q	X	1,75	X	2,00	X	1,60
YESICA	CALVO B.	----167S	X	2,00	X	2,50	X	2,00
PEDRO JAVIER	CALVO G.	----585T			X	2,50		
JUAN ALEJANDRO	CALVO L.	----004S			X	NP		
NOEL	CALVO V.	----970X	X	1,75	X	1,50		
NOELIA	CANDELA B.	----227Y	X	1,80	X	1,60	X	2,00
ESTHER	CARRETERO L.	----118M	X	2,00	X	1,75	X	2,00
FINA MARI	CARTAGENA J.	----133S	X	NP			X	NP
MARIA JOSE	CASANOVA C.	----262C	X	2,00	X	2,00	X	2,50
MARIA DOLORES	CECILIA Ñ.	----696N					X	25,00
ENCARNACION	CECILIA Ñ.	----287F	X	1,70	X	1,60		
RAQUEL	CEVA C.	----944H	X	1,75	X	1,75		
JOSE MIGUEL	COLLADO R.	----055B	X	1,90	X	2,00		
TATIANA	ESPADA F.	----162X	X	1,80	X	1,60	X	1,50
LOURDES	ESTAÑ V.	----546R	X	1,75			X	1,50
JESUS	ESTEBAN C.	----065G	X	2,00	X	2,00	X	1,50
ROSA	ESTEBAN S.	----995S	X	NO	X	NP	X	NP
JOSÉ PASCUAL	FABRA G.	----817E	X	NP	X	NP	X	NP
GEMA	FABRA V.	----579V	X	1,75	X	1,50	X	2,00
JUAN DE DIOS	FERNANDEZ M.	----027X	X	NP	X	NP		
MARIA	FERNANDEZ M.	----267Q	X	NP	X	NP	X	NP
ALFONSO	FERNANDEZ V.	----958A	X	NP	X	NP		
ANA ISABEL	FERRANDEZ M.	----137E	X	1,80			X	1,50

Dña. Elisa Ferrández García, personal laboral del Ayuntamiento de Catral, que actuará como Personal Asesor en la selección del programa 321" Enseñanza Preescolar y Primaria" se ausenta de este proceso desde las 17:10 hasta horas las 17:25 horas que comprendió las entrevistas entre Dª. Mª Carmen Barba hasta Dª Ruth Sthephanie Cachay.

La candidata Lourdes Raquel Añasco con DNI ----174C queda excluida del proceso de selección al verificar que no presentó con la instancia el Certificado de Estudios, requisito general según las Bases que rigen este proceso de selección.

Se da por finalizado el acto a las 20:00 horas del día 29 de junio de 2020 firmando la presente acta, disponiéndose que la misma sea publicada, una vez que la



fase de entrevista haya finalizado, tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web catral.es, y se conceda un plazo de tres días para que los candidatos puedan presentar, en su caso, posibles reclamaciones, junto al resto que se presenten una vez que la fase de entrevista haya finalizado.

PRESIDENTE

Fdo. D. Manuel Guillén García

SECRETARIA

Fdo. Dña. Verónica Oltra Lirón

VOCAL

Fdo. D. Iluminada Ferrández Grau

VOCAL,

Fdo. D. Patricia Flores Muñoz

PERSONAL ASESOR

Fdo. Dña. Elisa Ferrández García

PERSONAL ASESOR

Fdo. D. Manuel A. Sarabia Martínez